

EL CORREO

NUM. 10.657.—(AÑO XXXI)

MADRID.—JUEVES 7 DE ABRIL DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA DIFUSION DE LA ENSEÑANZA

Labora estos días el ministro de Instrucción pública en la ultimación del proyecto de presupuestos de su departamento y en dos Consejos de ministros ha dado cuenta a sus compañeros de las líneas generales y puntos esenciales de las reformas que prepara.

Refiriéndose éstas, en su mayoría, a la difusión de la enseñanza primaria, mediante la creación de nuevas escuelas y el auxilio a algunas particulares para que admitan escolares gratuitamente, y a la reforma de la enseñanza técnica y profesional de Artes y Oficios.

El aumento de gastos que estos proyectos suponen se calcula en cinco millones de pesetas. Esta nueva carga con que será aumentado el presupuesto no permitirá la realización de otras orientaciones y reformas apetecidas y naturales en todo régimen de democracia.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid se ha hecho eco de esas aspiraciones en notable exposición que ha dirigido al ministro de Instrucción pública.

Dice así esta exposición:

«Siendo un hecho que la enseñanza superior de Institutos, Universidades y Escuelas especiales forman un capítulo con cargo a los gastos del presupuesto general del Estado, al cual contribuyen todos los ciudadanos en la medida de sus fuerzas, con el pago, cada vez mayor, de matrículas, derechos de examen y pago de títulos, vienen a encarecerse de tal forma, que en la práctica quedan excluidas de la colaboración científica del país las clases más necesitadas, resultando una vinculación de las acomodadas.

Con estas dificultades económicas se comete la enorme injusticia de que no puedan contribuir al trabajo intelectual de la nación aquellos espíritus fuertes que tanto podrían aportar al alto nivel de cultura que se pueden sentir aptitudes naturales de que se pueden sentir aptitudes.

La falta de equidad es mucho más irritante si se tiene en cuenta que, para el mantenimiento del orden e integridad de la Patria, son las llamadas a nutrir las filas del Ejército por carencia de medios para la redención del servicio militar; basta anunciar los hechos para comprender la altísima razón de justicia de que esta corporación se hace eco, seguro de que veocencia presentará al Gobierno de su Majestad los preceptos adecuados para que, tanto los títulos como los derechos de examen y matrícula sean completamente libres para todo ciudadano que quiera demostrar su capacidad científica, ya que también escitribuimos todos, en la medida de nuestras fuerzas, al sostenimiento de esas cargas del Estado. Cuando esas capacidades, habilitadas por la educación y cultura, den los frutos que por su inteligencia hayan podido desenvolver, se las puede gravar en proporción adecuada, para que devuelvan al Estado, por medio de tributos, aquello que en forma de cultura recibieron; pero exigirles en el período de preparación que contribuyan por una aptitud no probada ni puesta en explotación, es contrario en absoluto a un buen régimen económico, y obstruir de una manera mal calculada el desarrollo de las facultades intelectuales de la nación.

Esta exclusión imposibilita y aleja económicamente a una enorme masa de ciudadanos que, si se les abriesen las puertas de la educación científica, quizá produjesen espaldas de robustecer las Artes, las Ciencias, y dieran orientaciones que proporcionalan riqueza y glorias de que la patria pudiera envejecer, puesto que la necesidad y el trabajo fortalecen la inteligencia, y dieron, de orígenes modestísimos, las más hermosas lumbreras del saber humano; y, sobre todo, que al hacerlo como pedimos, se darían pruebas de una igualdad reclamada por altísima justicia y que encaja dentro del Derecho y de la Moral universal.

La inteligencia es don repartido entre los hombres, sin exclusión de clases, y el darle medios de que pueda florecer donde quiera que haya una voluntad firme que sienta el ansia de producir sus destellos, es inhumano el privar a la sociedad de sus beneficios. La Ciencia es nacional, y todos sus hijos deben contribuir a ella si para tal labor se sienten aptos, y la cultura y educación, en cualquiera de sus aspectos, no debe ser motivo de renata ni poner obstáculos a su desarrollo.

Acaso a esa cristalización se deba el mal-estar y la debilidad del Estado y de la sociedad, y si a ello contribuye el abandono en que tenemos la cultura y educación pública, no menos puede serlo el cerrar económicamente las puertas de la colaboración científica a los que, en sanos principios de equidad, tienen derecho a ella.

La vida del Estado se fortalece con la equidad y con la justicia, y su verdadero progreso está en reformar y rectificar sus errores.

En nombre de esos santos principios de justicia a que todo ciudadano tiene derecho, esta Sociedad suscribe esta petición, esperando sea

oída en beneficio de los excluidos de tan hermoso concurso, ya que sólo un olvido puede justificarlo.»

Esta noble aspiración del Círculo Mercantil no encontrará, seguramente, más oposición que las realidades del presupuesto, sobrecargado de modo que apenas si puede ir atendiendo deficientemente a las más apremiantes necesidades.

Algo de ello puede atenderse en las reformas del ministro de Instrucción pública con la creación de escuelas y subvención de algunas particulares para la difusión de la enseñanza primaria, según resulta de las noticias que los periódicos han adelantado de sus proyectos.

No es todo, sin embargo, y ello demuestra cuánto tiene aún que hacer el Estado en un problema de importancia tan grande y de tan necesaria atención como el de la enseñanza.

HUELGA EN FRANCIA

LOS MATRICULADOS DE MAR

El servicio de Correos

Marsella 6. Han salido dos vapores, uno para Argel y otro para Génova. Varios más zarparán esta noche, llevando marineros del Estado como fogoneros.

Las disposiciones tomadas aseguran el servicio de correspondencia con Córcega y África por medio de contratorpederos o vapores del Estado.

Se eleva hasta ahora a 550 el número de marineros procesados por haber abandonado sus barcos.

M. Cheron ha presentado una queja contra Rivelli, secretario de la federación de los matriculados de mar; Augustin, presidente, y Roux, secretario de Sindicato de los matriculados, por amenazas contra la libertad del trabajo y por haber favorecido la deserción.

Mitines.—Continuación de la huelga Marsella 6. Esta tarde los matriculados de mar celebraron un mitin, en el cual fueron pronunciados violentos discursos.

Uno de los oradores, llamado Rivelli, dijo que varios matriculados presentarían quejas contra M. Cheron, subsecretario de Estado del ministerio de Marina, por haber ordenado detenciones arbitrarias y abusado de su autoridad.

Al terminar dicho mitin fué proclamada la continuación de la huelga.—Fabra.

Marineros del Estado

Tolón 6. Doscientos cincuenta marineros del Estado han salido para Marsella, con el fin de completar las tripulaciones entre las que se encuentran huelguistas.

Todos los marineros del Estado están acuartelados.—Fabra.

Huelguistas condenados

Marsella 6. Por el Tribunal marítimo han sido condenados hoy a diez días de prisión los diez fogoneros del vapor *Moulouya*, que abandonaron dicho buque, negándose a comparecer ante ese Tribunal para explicar el por qué de su deserción, y siendo, por tal motivo, detenidos poco después.

Casi todos ellos han declarado hoy ante los jueces que abandonaron el *Moulouya* en virtud de una orden del Sindicato de matriculados del mar ó por temor a malos tratos.—Fabra.

Cédulas de expropiaciones de La Coruña

Por real decreto del ministerio de la Gobernación, publicado en la *Gaceta* de hoy, se autoriza al Ayuntamiento de La Coruña para crear y emitir un signo de crédito denominado «Cédulas por expropiaciones y obras del ensanche de La Coruña», amortizable en treinta años, por valor de 750.000 pesetas, en títulos al portador de 500 pesetas cada uno, con el interés del 5 por 100 anual, y con sujeción a las bases acordadas por el Ayuntamiento en 22 de Septiembre de 1909, y sancionadas por la Junta municipal en 27 de Octubre del propio año, y siendo voluntaria la aceptación del pago en esta forma por parte de los propietarios a quienes afecta.

El Vaticano y Mr. Roosevelt

Roma 6.

L'Observatore Romano publica una nota acerca del incidente Roosevelt, diciendo que el Vaticano no hizo más que expresar la esperanza de que abrigaba de que Mr. Roosevelt evitaría de visitar el Centro metodista, en el que se encuentran elementos anticlericales y antipapales; pero el ex presidente se negó a aceptar cualquier acuerdo ó condición.

Mr. Roosevelt ha recibido una delegación de masones italianos y otros de los del «Rito escocés», pronunciando una alocución en la que elogió la tolerancia.

Esta tarde se verificó una brillante y concurridísima recepción en el Ayuntamiento en honor de Mr. Roosevelt.—Fabra.

Roma 7.

El Municipio ha ofrecido anoche un banquete en honor de Mr. Roosevelt.

Este salió para Spezia, despedido en la estación por un representante del rey, el gobierno y las autoridades.—Fabra.

París 7.

Según el corresponsal de *Le Matin* en Roma, el incidente Roosevelt ha producido gran marejada en los círculos católicos.

Se asegura que varios prelados, miembros del Colegio Sacer, manifestaron el profundo disgusto que experimentaban hacia el Cardenal Merry del Val, a quien culpaban responsable del incidente.

Se reprocha al secretario de Estado del Va-

ticano el haber ignorado que Mr. Roosevelt, que es calvinista, no interviene en nada en el movimiento metodista de Roma.

Por otra parte, se pretende que el Cardenal Merry del Val guarda rencor al ex presidente por su actitud cuando la guerra de Cuba. Hasta se cuenta que el mismo padre del Cardenal, que se halla actualmente en Roma, se expresó en estos ó parecidos términos:

«Parece verdaderamente que sea por un acto de la Providencia que mi hijo haya tenido ocasión de infligir esta humillación a un presidente yanqui.»—Fabra.

ACCIDENTE A UN AVIADOR

Varsovia 7.

El aviador francés Guyot realizó esta mañana experiencias con su aeroplano.

Después de un vuelo efectuado con facilidad, se elevó por segunda vez; pero mientras estaba a bastante altura ocurrió una avería al aparato, cayendo éste al suelo con gran velocidad.

M. Guyot resultó herido, y el aeroplano destruido.

Plantilla de la Comisaría de Seguros

Por real orden del ministerio de Fomento publicada en la *Gaceta* de hoy, ha sido aprobada la plantilla del personal afecto a la Comisaría e Inspección de Seguros por su importe de 125.000 pesetas.

La plantilla es la siguiente:

Un comisario general, con la indemnización anual de 20.000 pesetas.

Un actuario primero, jefe de los Servicios técnicos, 8.750.

Un oficial mayor, jefe del personal de la Comisaría, servicios administrativos y del *Boletín de Seguros*, 8.750.

Un secretario de la Junta consultiva y de la Comisaría.

Cuatro inspectores, a 6.000 pesetas, 24.000.

Dos jefes de sección, a 5.000, 10.000.

Dos oficiales primeros, a 3.500, 7.000.

Dos oficiales segundos, a 3.000, 6.000.

Dos auxiliares primeros, a 2.500, 5.000.

Siete auxiliares segundos, a 2.000, 14.000.

Diez escribientes, a 1.500, 15.000.

Personal subalterno.—Un consejero, 1.500, cuatro ordenanzas, a 1.250, 5.000, Total, 125.000 pesetas.

Por la misma disposición se señalan las dietas de 50 pesetas, por cada sesión a que asistan, de los vocales de la Junta Consultiva de Seguros, y la de 20 pesetas a los cuatro vocales que constituyen su Comité permanente.

Tomando como base de cálculo que se celebran al mes una sesión de la Junta y dos del Comité, importan las dietas para esta atención 11.520 pesetas anuales.

Las dietas que ha de percibir el secretario de la Junta consultiva y de la Comisaría de Seguros, como remuneración a sus servicios, se fijan en 18 pesetas diarias, lo que da una suma al año de 6.570 pesetas.

Alcanzan estas dos últimas partidas, con la de 125.000 de la plantilla, la cifra de 143.000 pesetas; y teniendo en el presupuesto consignadas para atenciones de personal 150.000 pesetas, quedarán para dietas de los inspectores 6.910 pesetas.

En el Parlamento inglés

Los lores y las cuestiones de Hacienda

Londres 6.

La Cámara de los Comunes discute los proyectos de ley prohibiendo a la de los Lores intervenir en los *bills* de Hacienda.

Mr. Haldane explica que la primera proposición puesta a discusión, traduce en ley escrita un uso constitucional ya establecido, y que el sistema de las dos Cámaras es excelente para la legislación general; pero que es necesaria una segunda Cámara que pueda discutir con imparcialidad. Añade el orador: «No bastará imponer restricciones a la Cámara hereditaria y de los Lores; determinados hijos de lores serán excluidos. Una reforma de esta clase no modificaría la situación.»

Sir Austen Chamberlain combatió el proyecto, sosteniendo que el derecho de los lores para rechazar los *bills* de Hacienda es una de las mayores garantías contra la tiranía de la mayoría de la Cámara de los Comunes que no corresponde a la mayoría del país.

El debate de la primera resolución queda aplazado.

Mr. Rosebery propondrá mañana a los lores una nueva serie de resoluciones, desarrollando su plan de reformas.—Fabra.

Franquicia arancelaria

Londres 7.

La Cámara de los Comunes ha rechazado por 235 votos contra 202 una moción pidiendo la urgencia para la modificación del régimen aduanero, votando otra proposición a favor del mantenimiento de la franquicia arancelaria para las importaciones.

ENCAUZAMIENTO DEL RÍO JALÓN

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Bardallur (Zaragoza) para realizar las obras de rectificación y encauzamiento del río Jalón, en el término municipal de dicho pueblo, llevando el nuevo cauce por terrenos de propiedad comunal, sin necesidad de expropiación alguna.

Las obras darán comienzo dentro del mes siguiente a la fecha de la autorización, y terminarse dentro de los seis meses siguientes a la misma fecha.

La autorización se entiende otorgada dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

El antiguo cauce será desecado perfectamente, ya por aterramientos ó por plantaciones adecuadas, para evitar todo perjuicio a la salubridad e higiene del vecindario.

El Ayuntamiento depositará en concepto de

fianza y antes del comienzo de las obras, el 3 por 100 del importe del presupuesto de las mismas, que le será devuelto a su terminación.

MELILLA

El salvamento del «Oranie».—El ferrocarril a las minas.—Otras noticias

Melilla 6.

Han comenzado los trabajos para poner a flote el vapor *Oranie*. El crucero francés *Duchayla* y un remolcador tratan de sacarlo por medio de grandes y gruesos cables.

El general Larrea ha visitado el crucero *Duchayla*, siendo recibido con los honores correspondientes.

Se han suspendido los trabajos que venía realizando la Compañía ferroviaria francesa en el tendido del ramal al monte Uixam, donde se hallan enclavadas las minas.

Han fundado el *Mahón* y el *Menorquina*, que durante la travesía han corrido un fuerte temporal.

Desembarcaron muchos licenciados y tres presos, desertores del batallón Disciplinario.

Al desembarcar se produjo un serio incidente por querer los carabineros registrar a los soldados.

Intervino la policía, apaciguando los ánimos.

También fundó el *Almirante Lobo*.

NOTICIAS DE ALHUCEMAS

Alhucemas 7.

Ayer zarpó con rumbo a Gibraltar el vapor inglés *Gibellari*, aprovechando la bonanza del tiempo. A su bordo embarcaron algunos moros de Boocya que se dirigen a Madrid, donde se unirán con la comisión que acompaña al comandante Campido.

A las siete de la tarde de ayer fundó en esta rada el vapor correo *Sevilla*, después de haber aguantado el temporal durante varios días.

Desembarcaron los reclutas de artillería destinados a esta guarnición, zarpando el buque esta tarde a las doce con rumbo al Peñón.

Se espera hoy al vapor *Tintore*.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche se celebró la primera de las cuatro representaciones anunciadas en el lindo teatro de los condes de Casa Valencía.

A la representación asistieron SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña María Teresa y don Fernando, y una selecta y numerosa concurrencia.

Púsose en escena la divertidísima comedia en dos actos, de Mariano Pina y Domínguez, titulada *González y González*.

El aristocrático público, que no pasó de salir un momento, aplaudió con entusiasmo a todos los intérpretes de la obra.

María Teresa Alcalá Gallano hizo una andadura dicharachera y verdaderamente deliciosa, irreprensible de dicción; Ana María Agullar estuvo inimitable en el papel de recia casada que se cree engañada; un prodigio de verismo en el de gran señora intranquenta doña Elvira Magallón de Vera; ingenua y discreta Pilar Perijá en el de novia zalamera; sugestiva de belleza y natural como una actriz consumada Teresa Ossa y Cortés, en el de criada andaluza.

De los actores, Alvaro Alcalá Gallano interpretó de un modo admirable su papel; el conde de Asmir hizo un hortera notable; muy bien, en el papel de González, D. José Vera; haciendo un tartamudo arrastrado del natural, Fernando López Monís, que demostró además sus aptitudes de cantante.

Finalmente, el conde de Valdeprados, de erizado confidente de su amo, y Pablo Charruca, Manuel Allendesalazar y Juan Cárdenas, tres albañiles muy propios, contribuyeron acertadamente al éxito de la representación.

Después se puso en escena el gracioso juguete cómico *Azuena*, en el cual todos, las actrices y actores, volvieron a cosechar muchos aplausos y felicitaciones.

Los condes de Casa-Valencía, secundados por sus hijos los marqueses de Quirós, el vizconde del Pontón y D. Juan Alcalá Gallano, hicieron los honores a los invitados con su exquisita amabilidad, y la brillante fiesta terminó después de la una de la madrugada.

Anoche, en la residencia de la ilustre dama marquesa de Squilache, se resnaron las comidas de los miércoles.

Con la marquesa se sentaron a la mesa el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico; el embajador de Austria-Hungría, conde de Welserheimb; el capitán general marqués de Hella; el presidente del Congreso y la señora y señorita de Dato; la condesa de Via-Manuel; el jefe de la Casa Militar del Rey y la condesa del Serrallo; la condesa y el conde de San Lúe; la marquesa de Prado Amano; los generales Luque y Tovar; el conde de Esteban Collantes y el auditor de la Nomenclatura, monseñor Sazara.

Después del banquete, que fué servido con el buen gusto y esplendor proverbiales en aquella casa, acudieron a saludar a la marquesa muchas conocidas personalidades de la aristocracia y de la política.

El próximo domingo se celebrará en el hotel de los condes de Peñalver el baile que estaba anunciado para el pasado lunes y que se suspendió por encontrarse enferma la bella señorita de Arecos.

BRUNNELL.

EL SR. ALTAMIRA EN ALICANTE

Un banquete

Alicante 6.

El claustro de profesores del Instituto ha dado en honor del Sr. Altamira un banquete, al final del cual se pronunciaron elocuentes brindis.

Ha sido entregado al Sr. Altamira un diploma, de oro, que le regalan los alicantinos.

Esta tarde visitó el insigne catedrático los

locales de las Sociedades, despertando su presencia gran entusiasmo.

Luego, en el Teatro de Verano, dió una conferencia a los obreros, siendo ovaconado por mucho público, que luego le acompañó hasta su domicilio.—Fabra.

LOS TEATROS

APOLO

Anoche celebró su beneficio la primera tiple de este teatro, Joaquina Pina.

La labor artística de Joaquina Pina es larga y brillante como pocas. Dificilmente se encontraría en un escenario de género chico otra actriz que haya logrado igual maestría que ella, cantando y representando.

Así no es de extrañar que disfrute el cariño incondicional del público, y que su beneficio se viera lucido. Los aplausos de los obsequios a la hermosa tiple se repitieron y derrocharon durante la velada.

El estreno de *Faldas por medio*, esnietos trágicos de Sinesio Delgado, era «la segunda» atracción de la noche.

El público recibió la obra, como es de cajón, tratándose del distinguido escritor, con injustas prevenciones. No faltaron, sin embargo, los aplausos durante la representación y el final de ella.

Se trata de una obra culta, fina y original, aunque algo lenta y un poco «desequilibrada», que merezca la atención del público imparcial.

La interpretación fué buenísima, de conjunto y de detalle.

Merecen especial mención las señoritas Pina y Sánchez Imaz y los Sres. Ruiz de Arans, Rufart y Mihura.

CÓMICO

El sábado próximo celebrará su beneficio en el Cómico la popular actriz Loreto Prado, con el siguiente programa:

A la seis, en sección doble, se pondrá en escena el gracioso viaje cómico, en cuatro actos y once cuadros, titulado *Los perros de presa*, y a las diez en punto de la noche, también en sección doble, *Las mil y pico de noches y Alma de Dios*.

En la próxima semana se verificará el estreno de la obra, en dos actos, titulada *La obispa*, original de aplaudidos autores.

LAS HUELGAS

Huelguistas y esquirols

El Ferrol 7.

Al salir los *esquirols* a medio día del arsenal fueron acompañados por la benemérita, en evitación de que se repitieran las colisiones con los obreros huelguistas.

Los dueños de las casas de comidas se negaron a servirles, regresando, en vista de ello, al arsenal.

Por la tarde salieron una hora antes de la señalada, para burlar así la vigilancia de los huelguistas, que diariamente acuden a las puertas del arsenal.

Crese que mañana se solucionará el actual conflicto.

Ha sido detenido un huelguista llamado Ramón Ferro, a quien se ocupó un cuchillo ensangrentado.

En el interrogatorio a que fué sometido acabó por confesar que hace días había herido con el arma a otro obrero.

El Ferrol 7.

Los *esquirols* se negaron esta mañana a entrar en el Arsenal por temor de que les acometerían los huelguistas.

A consecuencia de esta nueva defeción, las obras quedan paralizadas totalmente.

El Sr. Canalejas ha telegrafado al alcalde rogándole procure, con su mediación, lleguen a un acuerdo la empresa y los huelguistas.

Ha llegado el gobernador de La Coruña. Los obreros de Gijón.—Llegada del gobernador

Gijón 7.

Continúa la plantilla patronal trabajando en los muelles, custodiada por la Guardia civil.

Ha llegado el gobernador, celebrando acto continuo una conferencia con las autoridades, luego con los patronos y obreros, y, por último, con todos reunidos.

Se discurrió el reconocimiento por los obreros de la plantilla patronal, cosa a la que no accedieron los obreros.

El gobernador obrerá a una reunión convocada en el Centro Obrero.

El aspecto del asunto es de dudosa solución.

El trabajo en los muelles continúa sin novedad.

PERU Y ECUADOR

Manifestaciones hostiles

Santiago de Chile 6.

Las relaciones entre Perú y Ecuador siguen siendo muy difíciles. Manifestaciones populares hostiles se repiten diariamente en Lima, Callao, Quito y Guayaquil.

A pesar de lo delicado de la situación, no se cree se llegue a la guerra.—Fabra.

Serios temores.—Preparativos

Londres 7.

Comunican desde Washington a *The Daily Mail* que en el ministerio de Estado inspira serios temores la tirantez de relaciones entre Perú y Ecuador. Se teme que cualquier incidente provoque una conflagración en América del Sur.

Están ya terminados los preparativos guerreros de Perú. El almirante Villavicencio ha sido nombrado para el mando de la flota, y el coronel Alvarez jefe de las fuerzas de tierra.

Al parecer, Chile y Colombia se muestran dispuestos a sostener las reclamaciones del Ecuador.

DE BARCELONA

Recepción diplomática

Barcelona 7.

El cónsul general de Francia ha anunciado que con motivo de la llegada del embajador

